



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 16 de noviembre de 2018 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación, para la enajenación de Máquina Retroexcavadora Marca: JCB, Modelo: 4CX-4WS EM, conforme a las siguientes bases:

1. Entidad adjudicadora:

a) Nombre del Organismo: Ayuntamiento de Espinoso del Rey. Pleno.

b) Dirección: Plaza de España,1.- Espinoso del Rey (Toledo) C.P: 45650;

c) Teléfono: 925703601.

d) Telefax: 925056366.

e) Correo electrónico: ayuntamientoespinoso@gmail.com.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponible los pliegos de la contratación: Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.espinosodelrey.es/](http://www.espinosodelrey.es/)

3. Tipo de poder adjudicador: Entidad Local. Ayuntamiento. Principal actividad ejercida: Administración Pública.

#### 1.-OBJETO

El Ayuntamiento convoca licitación pública para la enajenación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con proposición económica en sobre cerrado, de la siguiente maquinaria:

#### **Máquina Retroexcavadora.**

Marca: JCB.

Modelo: 4CX-4WS EM.

Matrícula : 9354BCW.

Matrícula: Horas de trabajo: 10.845.

Año de adquisición: 2004.

El Ayuntamiento entregará el vehículo en su estado actual, correspondiendo al adjudicatario la retirada de su ubicación actual y los trabajos y trámites necesarios para su puesta en circulación.

#### 2.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio base de licitación, mejorable al alza por los licitadores, se fija en Veinticinco mil euros (25.000,00 euros).

El precio base no podrá ser en ningún caso inferior al establecido en el párrafo anterior.

El comprador adjudicatario asumirá, en su caso, el pago de cuantos impuestos procedan por la transmisión del vehículo.

El precio resultante se abonará por el adjudicatario en el plazo máximo de (15) quince días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de notificación de la adjudicación.

#### 3.-GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige garantía provisional.

#### 4.-PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

El plazo para la presentación de ofertas será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

#### 5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Domicilio: Plaza de España, número 1. 45650- Espinoso del Rey (Toledo).

b) Página web: [www.espinosodelrey.es](http://www.espinosodelrey.es)

c) Teléfono y fax: 925703601 - 925056366.

Espinoso del Rey 10 de Enero de 2019.- El Alcalde, Juan Juárez Fernández.

N.º.-258